MAÑANA EXPLICARA EL RADICALISMO LO TRATADO EN REUNIONES SECRETAS



EL ORDEN

16 PAGINAS

AÑO V. — SANTA FE, DOMINGO 20 DE MARZO DE 1932 — Nro. 1361.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES LLEGARA HOY

SE ESTA REDACTANDO UN COMUNICADO EN EL QUE SE RELATARA TODO

BUENOS AIRES, Marzo 19. — Ha sido dado a publicidad hoy un anuncio por el cual se hace saber que el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical y el Comité de la Provincia de Buenos Aires, darán el lunes próximo un comunicado, en el cual explicarán todo lo que fué tratado y resuelto en las últimas reuniones secretas que fueron adoptadas por dichos cuerpos dirigentes del Partido.

Estas reuniones, según es sabido, han tenido como principal objeto tratar el asunto de la Provincia de Buenos Aires y la actitud que el partido debe asumir frente a las actuales autoridades de dicho Estado, elegidas el día ocho de Noviembre después de una elección que fuera anulada a raíz de la victoria radical del 5 de Abril de 1931. ... ...

..Las revelaciones en cuestión son esperadas con verdadero interés, por cuanto se espera que ellas definirán en forma pública la actitud resuelta por el Partido.

El Ex - Ministro Abalos Anuncia Que Preparará Bien su Réplica Al Manifiesto del Dr. Martinez

BUENOS AIRES, Marzo 19. — El ex-ministro de Obras Públicas del señor Hipólito Yrigoyen, doctor Benjamín Abalos, ha ratificado hoy su propósito de hacer pública una réplica al manifiesto que ayer hiciera conocer el ex vicepresidente de la República, doctor Enrique Martínez, con motivo de sus actuación y de las acusaciones que contra él se formularan a raíz de los sucesos del seis de Septiembre.

El doctor Abalos dice que quiere preparar bien su réplica y que antes de redactarla, piensa recopilar una serie de datos que en los actuales momentos escapan a su memoria.

Finalmente asegura que levantará las alusiones que a él se hacen.

El Equipo de Cambridge Derrotó al de Oxford en La Clásica Regata, Ayer

LONDRES, Marzo 19. — En la clásica regata corrida en aguas del Támesis, el equipo de remeros de la Universidad de Cambridge se impuso hoy nuevamente a los de Oxford, por cinco largos de bote. La carrera duró 19 minutos, 11 segundos y se calcula que más de un millón de personas se había colocado sobre las márgenes del río para presenciarla.

Esta es la novena victoria consecutiva de Cambridge.

Una Carta Marítima de Las Costas Uruguayas Le Hace Falta a Dumas

BUENOS AIRES, Marzo 19. — La Comisión de Agasajos a Vito Dumas, que se ha constituído en esta capital, acaba de recibir un despacho del navegante solitario en el cual éste le informa que las reparaciones de su balandro durarán aún quince días, más o menos.

En su despacho, Dumas pide además al Yatch Club Argentino, que le envíe una carta marítima de las costas uruguayas, con amplios detalles.

Una Fácil Victoria Logró la 1a. "B" de Unión Ante S. Lorenzo, de Esperanza

Tal como habían sido anunciados formaron anoche los cuadros de la primera B. de Unión y la primera de San Lorenzo de Esperanza, para disputar un match nocturno en el field de la Avda. López y Planes.

El triunfo de los locales fué fácil, sin que ello restara interés al partido.

El primer tiempo, terminó ya con una victoria parcial de Unión, por cuatro goals a uno.

En el segundo tiempo el haber de los roji-blancos se aumentó a siete goals, mientras el de los visitantes no se modificaba.

De este modo, la brega terminó con el triunfo de Unión por siete goals a uno.

EL VIAJE ES POR ASUNTOS PARTICULARES

BUENOS AIRES, 19. — En horas de la tarde se anunció hoy que el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Emilio F. Lamas partiría esta noche para la ciudad de Santa Fe. Entrevistado enseguida el referido ministro, confirmó la noticia, agregando que el viaje se debe exclusivamente a cuestiones de negocios particulares.

SALIO A LAS 20.15 HORAS

BUENOS AIRES, 19. — Por el expreso nocturno de las 21.15 horas, partió esta noche para la ciudad de Santa Fe, el ministro de Relaciones Exteriores.

En la estación, el doctor Lamas fué despedido por un numeroso grupo de amigos y de funcionarios.

El lunes estará de regreso en la Capital, para asistir al acuerdo de ministros convocado por el general Justo.

N. de la R. — El doctor Lamas debe llegar a Santa Fe, hoy en las primeras horas de la mañana, por el tren ordinario.

Como el doctor Lamas ya lo ha dicho, su viaje obedece sólo a cuestiones puramente personales y así es que inmediatamente seguirá viaje hacia el norte de la provincia.

El doctor Lamas se dirige a asistir a un remate de haciendas y tierras de su propiedad que debe efectuarse en el día de hoy.

RECOBRARON SU LIBERTAD

BUENOS AIRES, 19. — Bajo caución juratoria y por orden del juez que entiende en el proceso fueron hoy puestos en libertad los subcomisarios de policía Ricardo Nacarato y M. Llanos.

Los referidos funcionarios policiales se hallan procesados por estar complicados en los delitos de tentativa de chantage y extorsión, de que se acusa al ex comisario Vaccaro, de gran figuración en tiempos del gobierno provisional.

Vito Dumas, El Navegante Solitario Se Comunica Con su Hijito Pinchum

La permanencia de Vito Dumas en el Brasil, ha permitido que éste se comunicara con su hijito Pinchum, quien aparece en la parte superior del grabado, ante el micrófono de la broadcasting que establecio la comunicación. Abajo, Adhelma Bozán, la conocida actriz, le envia un mensaje y el actor Parravicini, agrega unas cuantas palabras de su repertorio. Con esta trasmisión, Dumas ha anticipado su llegada a la patria.

Ha Regresado Desde Europa Un Exilado

BUENOS AIRES, 19. T Acaba de llegar a esta ciudad el doctor Peralta [illegible], chileno que durante muchos años ha estado exilado en París, hacia donde tuviera que salir por orden de la dictadura del general Ibáñez.

El doctor Peralta saldrá ahora para Chile, a donde regresa después de numerosos años de ausencia.

Peralta había sido confinado en Punta Arenas y de allí se fugó dirigiéndose a Europa.

Congreso de Cooperativas Agrícolas

BUENOS AIRES, 19. — [illegible] a lo que se ha anunciado fué inaugurado hoy el Congreso de Cooperativas Agrícolas, con asistencia de gran número de delegados procedentes de las filiales de diferentes puntos de la República.

Primeramente se procedió a examinar las credenciales de las delegaciones, las cuales fueron todas aprobadas.

Al proceder luego a la designación de las autoridades del congreso, resultó electo presidente el señor Miguel P. Ferrero.

UN CONVENIO

BERLIN, 19. — Se ha hecho saber hoy, que entre el representante comercial de la Argentina en esta capital y el gobierno se han iniciado gestiones a fin de concertar un tratado.

El tratado se haría sobre la base de un intercambio de carbón alemán por trigo argentino.

El convenio tal como se ha planeado se considera beneficioso para la situación monetaria de ambos países.

Las Relaciones con los Soviets Deben Reanudarse, ha Dicho el Diputado Socialista Dr. Bunge

BUENOS AIRES, Marzo 19. — El diputado socialista independiente Dr. Bunge, ha presentado hoy a la Cámara de Diputados un proyecto relacionado con las vinculaciones del gobierno argentino con el actual gobierno soviético de Rusia.

El proyecto, se limita a una declaración, según la cual la Cámara de Diputados vería con agrado que la Argentina reanudara sus relaciones diplomáticas con Rusia.

Bunge no ha adelantado por ahora nada de su proyecto, pero se espera que en ocasión de presentar el mismo, hará una notable exposición.

LA COMIDA A LOS EXILADOS

BUENOS AIRES, 19. — Por razones que no han sido dadas a conocer claramente, los organizadores de la comida que se prepara en honor de los dirigentes radicales que estuvieron exilados durante el Gobierno Provisional han resuelto postergar dicha comida para una fecha próxima.

Se informa así mismo que dicha fecha es probablemente el 4 de abril próximo.

El jefe del Estado Mayor de la Armada

BUENOS AIRES, 19. — Por un decreto dado hoy por el Ministerio de Marina, ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de la Armada, el contralmirante Storni.

El contralmirante Storni, se hará cargo inmediatamente de su nuevo destino.

REGRESA A FRANCIA

BUENOS AIRES, 19. — A bordo del trasatlántico Atlantique, partió hoy para Europa, el embajador argentino en París, doctor Tomás Le Breton.

El Dr. Le Breton vuelve a Francia a hacerse cargo nuevamente de la embajada de la que es actualmente titular.

Una Reunión del Ministro de Hacienda y de Representantes Bancarios, Tuvo Lugar Ayer

Continúan tratando la situación financiera del país

LO TRATADO EN LA CONVERSACION DE AYER

BUENOS AIRES, Marzo 19. — En el despacho del Ministro de Hacienda ingeniero Hueyo, se llevó a cabo esta tarde una reunión de la que participó el mencionado secretario del P. E. y los representantes de numerosas entidades bancarias.

Entre estos se contaba también el presidente del Banco de la Nación.

Entre los asistentes se cambiaron ideas acerca de los pagos de sueldos atrasados y de la situación económica del país.

Hueyo manifestó finalmente que en el acuerdo a que los ministros han sido citados para el lunes, presentará ya concluido un plan financiero, en el cual figura en primer término el pago de los sueldos atrasados.

GENERAL ENFERMO

MADRID, 19. — Se encuentra en estado desesperante el general Burgueto.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA LECHE, ES ALGO QUE RECLAMA TODA LA POBLACION

El Concejo Deliberante Debe Encarar Este Asunto con Gran Energía Para Darle Solución

El expendio libre de leche, bajo una severa inspección sanitaria y el establecimiento de tambos modelos en el municipio, son conquistas que deben lograrse

DENTRO DE LA REPUBLICA, deben ser muy pocas las ciudades en las cuales el abastecimiento de leche a la población, se encuentre en tan malas condiciones como en Santa Fe.

Malas condiciones, en cuanto a la organización y sistema, cuestiones ambas que afectan el aspecto técnico del asunto; y malas condiciones, en lo que se refiere a los precios.

LECHE CARA Y PESIMA —

Ubicada la ciudad de Santa Fe en el centro de una zona productora de leche, es extraño que dentro del Municipio este producto sea en la actualidad mucho más caro que en la Capital Federal.

En Buenos Aires, además de la pasteurización, existe el control dentro del cual quedan comprendidos todos los estudios necesarios para establecer categóricamente la procedencia del producto y su manipuleo desde el tambo o la granja, hasta el consumidor.

Es posible de este modo consumir en Buenos Aires, leche fresca, sana, natural, sin agregados ni transformaciones y dotada de todas las propiedades que hacen de élla un alimento para las madres y los niños.

En Santa Fe, ésto no es posible.

DOS ASPECTOS DISTINTOS —

No entraremos a discutir si la leche debe considerarse un servicio público de primera necesidad, o un objeto de comercio.

Pero plantearemos la cuestión desde otros puntos de vista: En la actualidad, en numerosos hogares constituye un verdadero problema la obtención de un litro de leche natural.

Los médicos, recetan para los enfermos y las criaturas, leche; pero leche nó combinaciones más o menos raras o más o menos dañinas.

La leche, es algo que ha desaparecido sin embargo de nuestra ciudad. No se la puede conseguir, y algunas madres que no pueden criar a sus hijos, deben dedicarse al contrabando, para conseguir que llegue desde las afueras de la ciudad, el litro o el medio litro de leche con que han de preparar la comida de sus hijos.

La cuestión es realmente grave. Y si la pasteurización fuera buena, posiblemente el problema estaria reducido a uno solo de sus aspectos.

Pero, por desgracia, lo que se hace en las Usinas pasteurizadoras, complica la situación.

LA ACTITUD DEL CONCEJO DELIBERANTE —

Los partidos políticos y las agrupaciones vecinales que tienen representación en el Concejo Deliberante, han incluído, con significativa unanimidad, la cuestión de la leche en sus plataformas electorales de acción comunal.

Y en la última sesión celebrada por este cuerpo, ha tenido entrada un pedido de informes al Departamento Ejecutivo, tendiente a fundamentar el estudio que harán los concejales, respecto a este asunto.

Ha llegado pues la oportunidad de insistir en la conveniencia de proceder con total energia y procurar una solución adecuada al anhelo de la ciudad.

El expendio libre, de leche natural, sana y saludable, previo examen y control, es lo que se impone.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Con motivo de las renuncias indeclinables presentadas por el Rector de la Universidad doctor Horacio Damianovich y Vice Rector de la misma doctor Camilo Muniagurria, se dió posesión del Rectorado de la Universidad, por el primero, al doctor Rafael Bielsa, en su carácter de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, de acuerdo a las prescripciones vigentes del Estatuto.

Concurrieron al acto los Decanos de las Facultades, miembros del C. Superior y profesores de la Universidad. El doctor Rafael Bielsa al hacerse cargo del Rectorado pronunció breves palabras, significando el pesar que producía en la Universidad el retiro del doctor Horacio Damianovich y elogió la breve actuación del mismo en el Rectorado. El doctor Horacio Damianovich, agradeció las precitadas manifestaciones, ratificó los propósitos que determinaron su actitud.

La Comisión de Estatuto se constituyó más tarde bajo la presidencia del Rector interino doctor Rafael Bielsa, y con asistencia de los Decanos, señores Augusto Morisot, José Minervini, Ismael C. Bordabehere y del señor Tomás Cerruti, en su carácter de encargado de la Facultad de Ciencias Médicas.

La Comisión a propuesta del presidente fijó un plan general de trabajo, y a tal efecto, se encarará el estudio de los estatutos de acuerdo a las siguientes normas: 1°. Régimen de la administración superior universitaria: 2°. Régimen electoral; 3°. Régimen docente y científico; 4°. Régimen general (Administrativo y docente) de los Institutos anexos.

La Comisión volverá a reunirse el 29 de marzo a las 9 horas para continuar el tratamiento del Estatuto.

Las comisiones de Interpretación y Reglamento y la de Presupuesto y Cuentas se reunieron simultáneamente a fin de considerar el proyecto presentado por el ex Rector de la Universidad doctor Horacio Damianovich relativo a la autonomía económica de la Universidad. Las comisiones precitadas formularon despacho favorable para la sanción del citado proyecto.

Doble Multa Procedente De Una Infracción

EN UNA INFRACCION AL TRAFICO

CONCURRIO AYER A NUESTRA REDACCION el ciudadano Augusto Nocioni, conductor del camión chapa Nro. 4043, para exponernos una queja. Manifiesta que siendo las diez horas, circulaba con su vehículo por calle San Martín en dirección al Norte, sin darse cuenta de la hora. El agente de facción en dicha calle, esquina Mendoza, lo detuvo, siéndole retirado su carnet de conductor, hasta tanto abonara la multa correspondiente.

Concurrió a la Comisaría de la Sección Segunda, para hacer efectivo el pago, consciente de que por inadvertencia había incurrido en una infracción. Pero en dicha Comisaría se sorprendió al exigírsele el pago de dos multas de cinco pesos: Una por infracción al tráfico, —circular en horas prohibidas para camiones de carga por calle San Martín—, y la otra, nos dijo, por mal estacionamiento del vehículo.

Esto último es lo que, justificadamente, ha sorprendido a nuestro visitante y lo que motiva su protesta. Si el camión circulaba, aunque circulara mal, no podía estar estacionado. Está conforme con purgar la infracción en que realmente ha incurrido, pero no encuentra procedente que se lo reprima por otra en que no ha podido caer.

Nosotros pensamos que Nocioni tiene razón en protestar, si son ciertas sus manifestaciones, que no tenemos por qué poner en duda.

Una de esas multas está bien, pero la otra sobra.

Es necesario que las autoridades procuren no caer en rigorismos excesivos, sobre todo, cuando resultan notoriamente injustos.

El estado de los caminos después de las recientes lluvias

Las recientes lluvias han abarcado, como lo hemos dicho en otra edición, extensas zonas agrícolas. Ayer se han recibido algunas informaciones que se relacionan con el estado en que han quedado los caminos. Los hay que están al imposible, especialmente en la zona Norte de la provincia. Se nos dice que en los departamentos General Obligado, Vera y 9 de Julio, en algunos lugares donde hacen falta alcantarillas las aguas han quedado estancadas siendo hasta peligroso el tráfico de vehículos. Esto hace pensar en la necesidad de que los Poderes Públicos se preocupen en llevar a cabo las mejoras necesarias para que los colonos, comerciantes y vecinos todos no sufran las consecuencias de la falta de buenas vías de comunicaciones. Se hará con ello una obra buena. Siempre que llueve ocurre lo mismo. Durante los gobiernos anteriores se habló mucho de las mejoras que se harían en aquellos caminos de intenso tráfico y que no están en las condiciones debidas. Ahora es necesario que esa tarea se realice en beneficio de todos los que viven en la campaña donde las buenas vías carreteras con verdaderos factores de progreso. Sabemos que los caminos de tierra, en las colonias donde no pasan los pavimentados necesitan continuamente arreglos. Las Comisiones de Fomento se preocupan pero no cuenta con todos los elementos para realizar una obra completa y sólida. Es por ello que decimos que el gobierno deberá abocarse al estudio de esta cuestión de gran importancia para los vecindarios del interior de la provincia. Los que viajan desde ésta a las zonas a que nos referimos, no ocultan los tropiezos que sufren cuando una vía carretera se encuentra en mal estado u obliga a cual, expresan se podría evitar: hacer un mayor recorrido, todo lo cual, expresan se podría evitar con poco gasto. Es por esas razones que solicitamos que con el tiempo el gobierno de la provincia dicte las medidas que sean necesarias para que se mejoren los que están en las malas condiciones que impidan el tráfico. Es natural que esta es otra de las cuestiones que el gobierno de facto dejó para que el actual la resuelva. El que conoce nuestra campaña estará con nosotros en todo esto que en estas líneas dejamos dicho en defensa de los que trabajan en la campaña. No es posible que porque llueva queden vecindarios aislados. Eso se evitará con las mejoras a que hacemos referencia, y, que no cabe duda se hará bajo este gobierno que velará para que la vialidad sea perfecta y que terminen los malos caminos que obligan a hacer largos recorridos.

Como se Alimentan en la Guerra



Los chinos no combatientes del distrito de Chapei, recibiendo su ración durante la lucha sostenida con las fuerzas japonesas de desembarco.

RESTRICCION DEL CREDITO Y LA CRISIS

LOS BANQUEROS, LOS COMERCIANTES y en general todas las instituciones de crédito son, con frecuencia, por efecto de anacrónicas rutinas, quienes en forma más sensible precipitan y ahondan las dificultades económicas, al menor amago de crisis.

La pérdida de las cosechas, a veces la misma superproducción: todo indicio de posible depreciación de nuestros productos, les inspira excesivos temores y creen ponerse a cubierto de riesgos restringiendo el crédito.

Olvidan que, precisamente, en esos momentos de dificultades es cuando más se siente la necesidad de los beneficios del crédito, para que la clientela, a que deben su prosperidad, pueda afrontar esas perturbaciones transitorias, manteniendo el desenvolvimiento de sus operaciones hasta el restablecimiento de la normalidad.

Proceden, en cambio, a la inversa, creyendo asi, con lamentable renacierto, salvaguardar la integridad de sus capitales.

Con semejantes normas, solo consiguen apresurar la asfixia económica de ponderables elementos de actividad comercial o industrial, precipitándolos al desastre de la bancarrota.

El procedimiento es contraproducente para los mismos dispensadores del crédito, desde que con él ahondan las dificultades, acrecentando sus efectos, generalmente en desmedro de sus propios intereses.

El crédito debe por lo menos mantenerse, ya que no ampliarse en horas de crisis, como mejor recurso para conjurar y vencerla. Su restricción se traduce siempre en alarmas excesivas de parte de los hombres de negocios. Los capitalistas cierran su bolsa bajo siete llaves con la inevitable consecuencia de la paralización de muchas actividades productivas y su secuela de la desocupación y la miseria.

La difusión del crédito es y será el medio más práctico y eficaz contra situaciones como la que actualmente soporta el país.

Debe tenerse mayor fe en la inagotable riqueza de nuestro suelo y el gran porvenir de nuestras industrias: de nuestro tráfico comercial y de las actividades productivas de nuestros hombres de trabajo.

Así se abandonará el injustificado temor, que no trepidamos en calificar de egoista, manifestando siempre en esta clase de emergencias por quienes tienen en sus manos y están en el deber de poner en juego los medios necesarios para afrontar y salvar los contrastes propios de estas horas difíciles.

Es tiempo ya de que, con un poco más de desprendimiento y con más práctica visión futura, se modifique el retrógrado y perjudicial método que inspira este breve comentario.

PROYECTASE EXTENDER LOS BENEFICIOS DE SERVICIO MEDICO ODONTOLOGICO A LAS ESCUELAS DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

EL Consejo de Educación ha dado a conocer la iniciativa tendiente a extender los servicios médicos odontológicos a las escuelas del interior de la provincia, a la campaña. A dichos fines, en el día de ayer se ha encomendado al Vocal doctor Nikilison, el estudio de todos los antecedentes para que proyecte una nueva reglamentación que beneficie a los establecimientos educacionales a que nos referimos. El doctor Nikilison ha dado ya comienzo a la tarea que se le ha encomendado. Demás está decir que se trata de algo que es necesario. Todos sabemos que hay en la campaña importantes escuelas que tienen un buen número de alumnos. Los servicios de un médico odontólogo no serían inútiles. Llenarían verdaderas necesidades en los actuales momentos. De allí que creemos que la iniciativa será llevada a la realidad dentro de breve tiempo. Es cosa sabida que hay menores que necesitan ser atendidos, y, que los hay que no concurren a las escuelas porque sufren de los dientes. Así por el estilo, no serán repetimos inútiles los servicios médicos en el sentido que dejamos indicado. Conocemos la capacidad del doctor Nikilison y el Consejo de Educación ha estado acertado al designarlo para esa misión que tiene su importancia. Una vez que la termine, el citado elevará al Consejo un informe en el que expresará las conclusiones a que arribe y dará a conocer su opinión al respecto. Será un adelanto más para las escuelas de la campaña que están necesitando de los servicios odontólogos. Todo esto porque ya es hora de que las escuelas vayan evolucionando y que cuenten con todo lo que los niños necesitan para que nada les impida concurrir a recibir los beneficios de la enseñanza. Tal es nuestra opinión en esta cuestión.

Próximo Congreso Nacional de Empleados de Comercio

El 24 del actual se realizará el anunciado Congreso de Empleados de Comercio, al que se adhirieron los Centros de las principales ciudades del país, que concurrirán representados por sus delegados.

Se tratará la siguiente orden del día:

Artículo 1°. — Elección de la mesa y nombramiento de la comisión de poderes.

Art. 2°. — Informe de la Junta Ejecutora de esta Federación.

Art. 3°. — Constituir la Confederación de Empleados.

Art. 4°. — Discusión y aprobación del Estatuto propuesto.

Art. 5°. — Elección de sus autoridades y lugar o sede de los mismos.

Art. 6°. — Designar fecha y lugar del futuro Congreso.

Art. 7°. — Adhesión a la Confederación General del Trabajo, cotización a pagar, situación y actitud futura a seguir por todas las Sociedades de Empleados de Comercio.

UN LIBRO DE GRAN INTERES

'La verdadera constitución de Santa Fe", por el Dr. Pedro N. Pérez, prologado por el Dr. Lisandro de la Torre

UN ESTUDIO SERENO DE LA CUESTION

El trabajo del doctor Napoleón Pérez, es ante todo un estudio sereno que se aparta de las huellas de la pasión para encarar el asunto por su aspecto verdadero y preciso, como es el del análisis. Desaparecida y un tanto borrosa la atmósfera de sectarismo fanático con que fué encarado diez años hace, el asunto de la constitución del 21 se esperaba la obra de crítica serena y ha llegado, a fe nuestra, con el volumen del doctor Pérez. Agotado el tema doctrinario contemporáneo el veto de la constitución por el entonces Gobernador de Santa Fe Dr. Mosca, restaba el trabajo didáctico, por decirlo con propiedad. Si bien es cierto que el doctor de la Torre prestó una colaboración eficaz al estudio y divulgación de la cuestión debatida con tanto ardor entonces, ese trabajo del líder, se resiente de fallas fundamentales, inherentes a todo trabajo de carácter fragmentario. El doctor Pérez ha estado bien al apartar, como residuo, la cuestión doctrinaria, para abordar el tema de la constitución del 21, por sus aspectos vitales y que constituyen algo así como la razón de su existencia. No es ahora la oportunidad de renovar el frenesí colectivo con la discusión del tema doctrinario sosteniendo teorías relacionadas a si el P. Ejecutivo tenía o no facultades de veto, entonces, o si la constituyente tenía o no facultades implícitas para prolongar el periodo de su funcionamiento. Ha pasado, nos parece, el eco de aquellos ardores, porque la conciencia pública espera con ahinco y con angustia, si cabe, ver realizadas en la práctica las promesas que sintetizó el partido Demócrata desde el llano en su programa de gobierno. Cuando el doctor Pérez, analiza la constitución del 21, que el autor califica con énfasis pleonástico "La verdadera constitución de Santa Fe", lo hace ajeno a toda alarma y a toda preocupación efectista. Su interés radica en brindar al lector la oportunidad de completarse en el conocimiento de las virtudes, grandes virtudes, que la constitución contiene. Y de ahí su esfuerzo en el análisis. La reforma constitucional, implica, decía Castelar, la clausura de un ciclo, en a vida de los pueblos. Y añadía después, "pero un ciclo ue abarque todou n pasado!".

Y agregamos nosotros, que una constitución, como toda jornada colectiva, debe interpretar, en la hora de su reforma, las aspiraciones sociales, con un concepto fraternal y humano de la democracia. Con ese concepto que exteriorizaba el sentimiento de todo un pueblo, inauguró Alemania su Constituyente, según lo recordó el líder catalán cuando se dió a España la tarea de la reforma constitucional en los primeros días de la República. Y esas aspiraciones eran las que interpretaba también la Constitución de Santa Fe, el año 21, estableciendo con su nuevo concepto del trabajo, el régimen económico; la organización de la cultura pública, con su régimen educacional; la descentralización urbana, con su régimen municipal. Es decir, materializaba el ideal de una "democracia centrifuga", conforme lo postula la doctrina moderna del derecho público. Con método y con disciplina, el doctor P. Napoleón Pérez aborda el análisis de esas cuestiones, que son el fundamento de la constitución del 21 y da cima a su empeño con eficacia de ponador y alto vuelo lógico.

Acusa así, estar dotado de una vasta cultura constitucional y jurídica, que corre paralela y sin detonar con un estilo conciso, sin énfasis. Resulta entonces que el tema no fatiga y la lectura del libro se mantiene en la última página con el interés de la primera.

El ideal del Partido Demócrata, ya se sabe, hizo y hace de la constitución del 21, algo así como su encarnación simbólica. Y es por ello que llegado aquél al gobierno, cobre gran interés de actualidad la obra del doctor Pérez. Y si a ello se agrega que la obra es rica en materia y abunda en sustancia su lectura será para el estudioso, una forma de nutrirse de conocimientos provechosos sobre una cuestión llamada a despertar en breve, con su vigencia, el orgullo del pueblo de Santa Fe.

MANTENDRA SUS ACTUALES AUTORIDADES LA UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Con los Capataces y Obreros Estibadores Autónomos

La Palabra de Los Representantes Del Gremio Que Hablan Para "El Orden"



Los obreros que nos han formulado las declaraciones que publicamos hoy.

Prosiguiendo nuestra encuesta, conversamos ayer con un grupo de trabajadores portuarios libres, es decir, independientes de los federados en la Unión Obrera Local.

Concurrimos al efecto a la Secretaría de la Sociedad de Capataces y Obreros Estibadores del Puerto, cuya oficina funciona en calle Rioja entre las de 25 de Mayo y Rivadavia.

Departimos allí con el Secretario don Vicente Acevedo y los asociados Abel Doffort, Francisco Herrera, Pedro Heuge y Felipe Aguilar.

Origen y fines de la Asociación

Esta entidad se fundó, nos dicen, hace doce años, más o menos, en momentos en que el tráfico portuario se perturbaba a diario por constantes conflictos en perjuicio de los trabajadores y en descrédito del puerto.

Los armadores, ante los perjuicios que estos hechos les irrogaban, empezaban a resistirse a dirigir sus paquetes a este destino. No les faltaban motivos, ya que por causas nimias se interrumpían las operaciones de carga y descarga, ocasionando demoras y gastos de crecido monto.

Algunos avezados dirigentes de los núcleos federados, a espaldas de los verdaderos trabajadores y abusando de su candidez, hacían con esto sus lucrativos negocios. Les bastaba la amenaza de boycot a un ultramarino, para que su Capitán conjurara el peligro mediante la entrega de determinada suma de dinero. Felizmente ya no puede operarse en esa forma. Se les ha cerrado la puerta a esos elementos extraños que, sin ser obreros, medran a costa de éstos, manejándolos a su antojo y viviendo opíparamente.

Esos males que era necesario combatir, nos decidieron y dieron origen a la fundación de nuestra sociedad. En 1928, por efectos de una equivocada política obrerista del Gobierno Nacional, nuestra sociedad fué desconocida, pero después la hemos restablecido animados por las mismas finalidades que dejamos enunciadas.

Cantidad de asociados —

En momentos de intensa actividad portuaria, alcanza a unos cinco mil el número de obreros estibadores que viven de las tareas portuarias. Hoy su número está reducido, según nuestros cálculos, a unos 3.500. Muchos se han ausentado buscando trabajo en las cosechas o en otros centros más propicios.

Nuestra sociedad cuenta con unos 700 inscriptos, más o menos, incluídos en ellos 35 capataces primeros y 15 capataces segundos.

Los primeros tienen asignado un jornal diario de 15 pesos; 12 pesos los segundos y un aumento del 10 o|o sobre su sueldo los mensuales. En cuanto a los peones su jornal es el corriente, es decir, el mismo que ganan los federados.

No tenemos interés en aumentar el número de nuestros asociados, por lo que no hacemos propaganda en ese sentido. Vienen los que se convencen de las ventajas de nuestra asociación y desean la tranquilidad en sus tareas.

Compañerismo y ayuda mutual

En circunstancias que conversábamos, concurrió una señora, pidiendo a la Secretaría se ocupara en gestionar la libertad de un compañero, que acababa de ser detenido por una infracción policial sin mayor importancia.

Esta es una de nuestras preocupaciones, nos dijo el Secretario. Algunos compañeros suelen dejarse tentar por el vicio, en detrimento de su salud y de su propia tranquilidad. Enseguida nos ocuparemos de pedir que se haga cesar su detención, pagando la multa si fuere indispensable.

Nos refirió que hacía dos noches, en jurisdicción de la sección sexta, calle Mendoza y Sáenz Peña, —hecho del que informó este diario—, fué gravemente herido el compañero Eulalio Martínez. Que inmediatamente se le prestó esmerada atención, haciéndose celebrar una consulta médica entre los doctores Etchevez y Gómez Cello, quienes le practicaron una intervención quirúrgica, con éxito, encontrándose el herido actualmente fuera de peligro.

Contamos con médico y farmacia para los asociados, completamente gratis y en caso de fallecimiento, se costean los gastos de sepelio y se hacen llegar socorros a la familia del extinto.

Ayuda patronal —

Sin compromisos que aten nuestra acción, las importantes firmas que operan en el puerto, nos dispensan su ayuda. Esto ha de obedecer, sin duda, a la convicción de que es beneficiosa la existencia de nuestra organización, dentro de los sanos propósitos que le han dado origen.

Los cerealistas y los obreros libres —

Solo las casas cerealistas se niegan a dar trabajo a nuestros asociados. Tienen para ello sus fundamentos. Como en la mayoría de los puertos del país en que operan, dominan los federados, encontrándose aquí bajo la fiscalización de la U. O. L., temen que se las haga víctimas de represalias en otras partes. Están obligadas a soportar las imposiciones, a veces tiránicas de los delegados o inspectores de la federación, que ejercen discrecional autoridad sobre los capataces y obreros de su afiliación.

Por lo demás, nos dicen, nuestros compañeros de asociación, disfrutan de las mismas condiciones de trabajo y jornales que los federados. Tenemos firmado con las casas que nos utilizan un pliego de condiciones, manteniendo todos los mejoramientos conquistados por las leyes de asistencia social vigentes. No hemos de renunciar a ninguna de sus ventajas, entendiendo que el proletariado debe mantener en toda su integridad esas conquistas, hasta que alcancemos mejor y más equitativa organización legal obrera.

Promedio de jornales —

Estos obreros sufren también las consecuencias de la paralización. Se turnan para que a cada uno corresponda un mínimo de trabajo.

También, como acto de compañerismo obrero, suelen ceder algún día de tarea a obreros necesitados que llegan de paso, sin exigirles el requisito previo de la Asociación.

Altura del Río

Formosa 4.62, bajó 0.01.
P. Aguirre 15.83, bajó 0.21.
Corrientes 5.30 0.14.
Esquina 4.99, creció 0.01.
La Paz 5.39, creció 0.06.
P. Brugo 4.32, creció 0.06.
Paraná 4.33, creció 0.05.
Diamante 4.90, creció 0.01.
Rosario 4.05, creció 0.01.
San Pedro 2.36, creció 0.16.
Río Paraguay, baja despacio.
Alto Paraná, baja.
Paraná Superior, bajo.
Paraná Medio, crece.
Paraná inferior, crece.

SE DIO UN VOTO DE CONFIANZA AL PRESIDENTE DEL COMITE DR. ESTANISLAO LOPEZ, EN EL ACTO

LOS CARGOS E LOS COMITES DEPARTAMEENTALES, SERAN LLENADOS POR EL VOTO DIRECTO DE SUS AFILIADOS

DESARROLLO DE LA REUNION

COMO estaba anunciado se realizó ayer la reunión del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical que preside el doctor Estanislao López. Asistieron once delegados estando representados los departamentos La Capital, Vera, San Javier, San Jerónimo, San Cristóbal, Caseros, Iriondo, San Justo, Las Colonias, San Martín, General López y Garay. Presidió el doctor López y actuaron los secretarios Saurit y Habichayn.

LAS DELIBERACIONES—

La Secretaría da lectura a una nota de los Comités que solicitan penas disciplinarias que piden los afiliados del partido. Se hace una breve deliberación en la que intervienen varios delegados, y al final se resolvió designar una sesión especial y facultar a la Presidencia para que designe una comisión que tendrá a su cargo el reunir todos los antecedentes para poder pronunciarse acerca de las medidas que se solicitan. Los Comités que han remitido notas solicitando esa sanción, son los de Rosario, San Martín, Caseros e Iriondo. Se resolvió también solicitar de todos los Comités que remitan notas pidiendo las sanciones.

Después se da lectura a la nota remitida por los Radicales que se reunieron en el Hotel Italiano concretando las aspiraciones. Se habla de las facultades del Comité para pronunciarse en el primer punto de esa nota, haciendo uso de la palabra varios delegados diciéndose que si se va a convocar a la Convención es ella la que debe resolver acerca de esas aspiraciones.

RESOLUCIONES ADOPTADAS—

Después se discute y se sancionan estas resoluciones: Que habiéndose reorganizado oportunamente el partido Unión Cívica Radical en toda la provincia en forma amplia y democrática, no se ve por ahora razones que fundamenten una nueva reorganización. Se resuelve autorizar a los Comités departamentales a fin de que por el voto directo de sus afiliados procedan a llenar los cargos vacantes en la organización partidaria con posterioridad a las sanciones disciplinarias que las autoridades aplicarán a los que traicionaron al partido.

Se resolvió designar una comisión para que formule un anteproyecto de reformas a la carta orgánica, programa de principios a fin de someterlo a la Convención Provincial una vez aprobado por el Comité Provincial.

ELECCION DE AUTORIDADES—

Se pasó luego a elegir las personas que deben integrar el Comité Provincial. A moción de un delegado se resolvió, por unanimidad, elegir Vice Presidente 1º. al doctor Calixto Rodríguez. Después se pasó a votar siendo el resultado el siguiente: Vice 1º., doctor Calixto Rodríguez; Vice 2º., Dr. Julio Busaniche; Tesorero, Albino Boero. La presidencia declaró que quedaba integrado el Comité.

A moción del delegado del departamento Las Colonias, doctor Tessaire, el Comité resolvió remitir una nota de adhesión al Radicalismo de la provincia de Buenos Aires.

UN VOTO DE CONFIANZA AL Dr. LOPEZ—

En el curso de las deliberaciones, el Presidente del Comité, doctor Estanislao López, ofreció su renuncia para dar mayor libertad a la elección de las autoridades. El Comité, por unanimidad, le dió un voto de confianza a lo que el doctor López agradeció.

Sorteo de Las Loterías

ORO Y TUCUMAN

En el sorteo de estas loterías, realizado ayer, el resultado fué:

ORO

9252	con $ 60.000
15797	10.000
7670	5.000
3114	1.000
7372	1.000
1415	1.000
14647	1.000
15261	1.000
8826	500
11623	500
11648	500
11820	500
12045	500
17106	500
18644	500

TUCUMAN

16713	con $ 25.000
24656	3.000
9108	1.000
13399	500
21135	250
17693	250
3863	100
4296	100
8132	100
8562	100
11246	100
12822	100
14450	100
14362	100
19367	100
20051	100
23135	100
26778	100
26850	100

Un incendio en Notre Dame

PARIS, 19. — Mientras se oficiaba hoy misa en Notre Dame, se produjo un incendio en los sótanos del histórico templo.

El incendio produjo una gran alarma, pero apenas el fuego fué sofocado la misa prosiguió sin que se registraran incidencias de mayor importancia.

La Temporada Cinematográfica, Adquiere Desde Sus Comienzos Una Gran Importancia

EL CINE "COLON", DONDE SE INAUGURO AYER CON GRAN EXITO, DARA A LA INDUSTRIA DEL CINE, UNA GRAN TRASCENDENCIA

LOS MEJORES ESPECTACULOS PRODUCIDOS HASTA HOY



El hermoso edificio del Cine "Colón", en calle Rivadavia, donde ayer se ha inaugurado una temporada cinematográfica que habrá de ser excepcional en esa sala.

Santa Fe va a adquirir la verdadera importancia que debía tener como plaza cinematográfica. Hasta el presente los espectáculos dados a conocer, salvo algunas raras excepciones, no mantenían una relación adecuada con la proximidad en que nos encontramos de Buenos Aires, dados los actuales medios de comunicación. Los grandes estrenos del año, eran conocidos en nuestra ciudad en la temporada siguiente.

La empresa Carbonell ha inaugurado ayer en uno de sus grandes cines, no solo la temporada anual sino también la más importante y extraordinaria de las temporadas por la transformación que habrá de ofrecernos en los programas.

Las más importantes producciones de la industria cinematográfica, van a ser presentadas al público desde las salas de dicha empresa, sin las dilaciones a que estábamos acostumbrados. Los grandes estrenos serán conocidos de inmediato en Santa Fe. Dejaremos de ser una ciudad al margen de la actualidad cinematográfica, para entrar a formar parte de las plazas que disfrutan de preeminencia en los estrenos.

Como un anticipo del éxito que ha de obtener la empresa Carbonell en el transcurso de este año la sala del "Colón" donde se inició ayer la temporada resultó estrecha para contener centenares de familias que concurrieron.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público, las siguientes farmacias:

GIRAUT, Gral. López 3798.
CORTI, San Jerónimo 2345.
EGUIAZU, 25 de Mayo 3970.
MARELLI, 4 de Enero y Humberto 1º.
SANTA FE, 1º. de Mayo y O. Gelabert.
PROGRESO, Saavedra y Primera Junta.
DEL PUEBLO, Alvear 3898.
Avda. G. PAZ, Avda. Gral. Paz esq. Torrena.

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las 21 horas, hasta las 21 horas del domingo, las farmacias Corti, Eguiazu, Progreso y Del Pueblo.

LOS HOMBRES BUSCAN

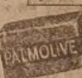
El encanto de un cutis hermoso . . .

JUVENTUD — juventud — es lo que el hombre busca. Hay que conservar la juventud del cutis, nos dicen los especialistas en belleza, usando constantemente el Palmolive, un jabón compuesto de aceites de palma y oliva.

Más de 20.000 especialistas en belleza recomiendan el Jabón Palmolive.

Cada mañana y noche, fróteselа la cara y el cuello con la rica espuma del Jabón Palmolive por dos minutos, haciendo que penetre bien en los poros. Enjuáguese bien — séquese suavemente . . .

Compre 3 pastillas, siga este tratamiento y verá cuán lozano y hermoso se conserva su cutis.



35 CENTAVOS
3 por $ 1.-

Conserve ese Cutis de Colegiala